

OFICIO No. 007-GA-ARSA-2019
14 de enero del 2019

Abogado
Isaac Alfredo Gallegos
Director de Transparencia
Unidad de Transparencia
Agencia de Regulación Sanitaria
Su Oficina

AGENCIA DE REGULACIÓN SANITARIA
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Fecha : 15/01/2019

Hora : 3:28 pm

Recibido por : FSue

Estimado Abg.:

Reciba de mi parte un cordial y respetuoso saludo, y con el propósito de cumplir con el **artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública**, y a su vez se pueda realizar la publicación de la información de oficio en el Portal de Transparencia; en mi condición de Gerente Administrativo en respuesta al **oficio No. 05-UT-ARSA-2019**, le transmito la siguiente información que compete a la Gerencia:

- a. Información Catastral de diciembre del 2018. La Agencia de Regulación Sanitaria NO cuenta con inventario de bienes inmuebles propios.
- b. En el mes de diciembre del 2018 se realizó el pago de planilla de las modalidades permanente y contrato no permanente, así como pago de decimotercer y decimo cuarto mes proporcional (Se adjunta los Cuadros institucionales de las planillas anteriores).
- c. En el mes de diciembre del 2018 no se adjudicó ninguna LICITACION PRIVADA Y NINGUNA PUBLICA, CONSESIONES, INVERSION FINANCIERA, SUBASTAS DE OBRAS, PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y FIDEICOMISO.
- d. En el mes de diciembre del 2018 se cuenta con catorce (14) órdenes de compras adjudicada, se detalla el cuadro institucional.
- e. Informe de Recursos Propios de la ARSA, del mes de diciembre de 2018 (Se adjunta informes en el formato mensual establecido).
- f. Se presenta el cuadro institucional de REGISTROS PUBLICOS de los vehículos de ARSA con los datos del contacto de la unidad administrativa responsable.

1 de 2



Agencia de Regulación Sanitaria



@Arsa_Honduras

- g. Se presenta el cuadro institucional de REGISTROS PUBLICOS de los registros de propiedad de bien mueble de ARSA. (El número de ficha asignado por el sistema SIAFI, aún no se brinda debido a que todavía no se realiza el ingreso de los bienes muebles al sistema).
- h. Se adjunta cuadro con el detalle de la deuda al mes de diciembre de 2018.

Esperando su atención a la presente y deseando el éxito en sus delicadas labores, me suscribo con muestra de consideración y estima.

Atentamente,



LIC. VÍCTOR RENE JUÁREZ VALLE
Gerente Administrativo ARSA

 Archivo

C: Sub Gerencia de Presupuesto

C: Sub Gerencia de Recursos Humanos

C: Sub Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales

DEUDA 2018

FECHA	DESCRIPCION	FACTURA	UNIDAD	VALOR	OBSERVACION
26/11/2018	PAPELERIA HONDURAS S DE R. L.	23712	UNIDAD	620,908.00	CATALOGO ELECTRONICO
06/12/2018	GRUPO AC S DE RL	10165	LITROS	238,788.00	COMBUSTIBLE
11/12/2018	INFERCON S DE R.L DE C.V	CM-121-ARSA-2018	UNIDAD	921,293.75	MANTENIMIENTO DE OFICINA
12/12/2018	SUPERMERCADO LA ANTORCHA	000-001-01- 00000378	UNIDAD	141,105.00	ALQUILER
13/12/2018	GLORIA WALESKA FERRARY BETANCOURT	000-001-04- 00000035	UNIDAD	105,048.25	CONSULTORIA
13/12/2018	JUAN MANUEL OSORIO	000-001-01- 00000014	UNIDAD	79,900.00	FRUTAS Y DULCES
14/12/2018	ADOLFO BRIZUELA VELASQUEZ/DISTRIBUIDORA CHOROTEGA	15978	UNIDAD	17102.8	LLANTAS DE MOTOS
13/12/2018	YIP SUPERMERCADOS S.A.DE C.V.	00013628/0001362 7	UNIDAD	295,929.54	
13/12/2018	SELCOMTEL S DE R.L.	000-001-01- 00000252	UNIDAD	210,450.00	REPARACION DE MUEBLES VARIOS
20/12/2018	GRUPO Q S A DE C V	611433669	UNIDAD	6,806.39	



17/04/2018	CENTRAL AMERICA TRADING CARGO Y LOGISTICA S DE RL DE CV	000-002-01- 00000495	UNIDAD	12,212.41	
14/12/2018	SUZUKI	CM-082-ARSA-2018	UNIDAD	58,570.49	
13/12/2018	SEGUROS ATLANTIDA	000-002-01- 00034424	UNIDAD	120,560.55	MANTENIMIENTO CARROS
28/11/2018	SEGUROS ATLANTIDA	CM-080-ARSA-2018	UNIDAD	23,300.00	MANTENIMIENTO MOTOS
13/12/2018	JETSTEREO S A DE C V	CM-104-ARSA-2018	UNIDAD	50,600.00	ALQUILER DE IMPRESORAS
07/01/2019	HONDUTEL	DICIEMBRE	UNIDAD	15,393.12	
28/11/2018	ACCESORIOS PARA COMPUTADORAS Y OFICINAS S.A DE C. V	9058-1-1-0096- 2018	UNIDAD	110,975.00	

Abog. Angie Stephany Vega Mendoza/Sub-Gerente de Recursos Materiales y Servicios Generales

Angie Vega

